

**CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS**
*INVENTARIO DE ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS***AQ.07****BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)****1 DATOS GENERALES****DENOMINACIÓN****CUEVA DE LA ERETA****TIPOLOGÍA**

Cavidad y entorno con indicios.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL - CRONOLOGÍA

Restos de la edad del bronce y cerámica de época contemporánea.

CATEGORÍA / GRADO DE PROTECCIÓN**Bien de Relevancia Local (BRL)****Espacio de Protección Arqueológica (EPA).****RÉGIMEN JURÍDICO Y PROPIEDAD**

Categoría de Bien de Relevancia Local.

ACCESO

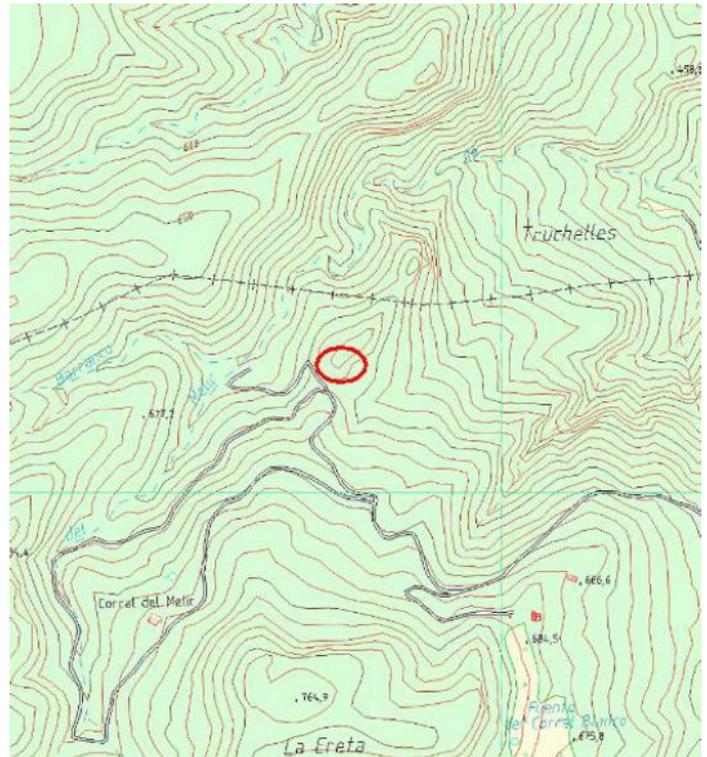
Desde la parte alta del núcleo urbano de Espadilla tomar la pista que llega al Corral del Melic. Antes de llegar a éste, tomar la pista a mano derecha que desciende hasta una explanada junto al camino donde se puede dejar el coche. La cueva de la Ereta se sitúa a pocos metros en el punto referido en las coordenadas.

ENTORNO

El entorno es accidentado, con mucha vegetación arbustiva típica que dificulta enormemente el paso, por lo que hay que equiparse bien.

SITUACIÓN

UTM 30 ETRS89 X: 723670 Y: 4434151 / 622 m. snm.

**2 IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA**



3 DESCRIPCIÓN

Cavidad etiquetada como Ereta-1 por el Espeleoclub Castelló, en la que se identificaron cerámicas a mano (de la edad del bronce probablemente) así como cerámica del siglo XVIII (Viciano, 2002).

Se trata de una cueva que tras una boca de poco más de 1 metro presenta un desarrollo de una única galería alargada de entre 1 y 3 metros de ancho medio con desarrollo longitudinal inclinado de unos 30 grados, cuyo piso presenta abundantes bloques sueltos, y que culmina con una caída que da acceso a otra sala de acceso más complejo.

La cavidad no reúne excesivas condiciones de habitabilidad, por lo que más bien parece un escondrijo o, en épocas prehistóricas, quizás de uso funerario, aunque no se han identificado indicios en este sentido.

Fuera de la cavidad, y a escasos metros se identificaron en superficie hacia el noreste restos de cerámicas a mano en la primera de las sub-cimas de la Ereta (punto 2 de la cartografía).

Materiales

Cerámica de la edad del bronce, época ibérica y del siglo XVIII.

4 DELIMITACIÓN DE ENTORNO DE PROTECCIÓN

DELIMITACIÓN ENTORNO

Para delimitar el entorno de protección hemos partido de un buffer de 50 metros con el que hemos delimitado el área arqueológica. Posteriormente hemos adaptado este entorno a la realidad del parcelario, obteniendo el entorno de protección propuesto.

CATASTRO

Polígono 1 parcela 129.
Polígono 1 parcela 131.

Polígono 1 parcela 130.



1- Cueva de la Ereta; 2- Cerámica a mano en superficie.

5 UTILIZACIÓN

USO ACTUAL

Sin uso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN APARENTE:

Bueno Regular Malo

PELIGRO DE DESTRUCCIÓN:

Bajo.

6 CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

HISTÓRICO

ARQUEOLÓGICO

PINTOESCO / PAISAJÍSTICO

URBANÍSTICO

ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO

OTROS:

7 INTERVENCIONES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y RECOMENDADAS

Conservación

Restauración

Rehabilitación

Estudios Arqueológicos

Ampliación

Demolición

Reestructuración

INTERVENCIONES PROHIBIDAS

Cambios en el uso del suelo, desmontes y actividades de extracción.



8 RÉGIMEN URBANÍSTICO EXISTENTE

Plan General de Ordenación Urbana.

9 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

10 NOTICIA HISTÓRICA

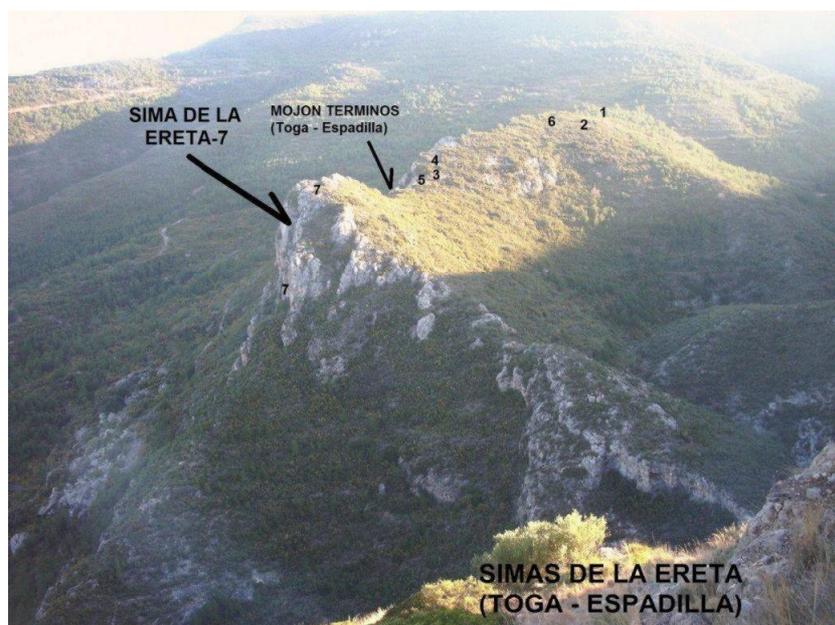
11 BIBLIOGRAFIA

PUBLICACIONES

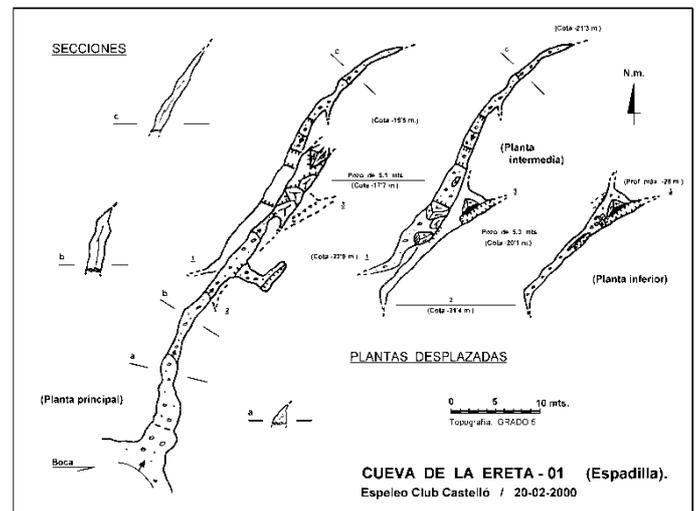
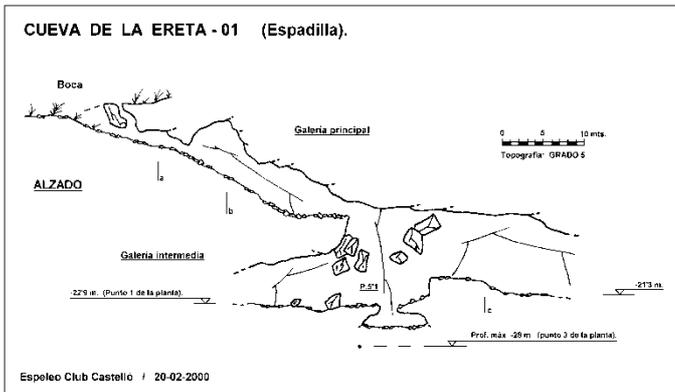
- VICIANO, J.L. (2002): E-1. Una civitat tester (Espadilla, Castelló). Berig, 6, pp. 3-6. Castelló.

FUENTES DOCUMENTALES

12 ANEXO FOTOGRÁFICO



Situación del área arqueológica de la Ereta visto desde el norte, con la ubicación de las cavidades catalogadas por el EspeleoClub Castelló (foto Espeleoclub Castelló)



**CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS**
*INVENTARIO DE ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS***AQ.08****BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)****1 DATOS GENERALES****DENOMINACIÓN****POBLADO DE LA ERETA****TIPOLOGÍA**

Poblado al aire libre.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL - CRONOLOGÍA

Los restos observados indican una cronología entre el hierro antiguo y época ibérica.

CATEGORÍA / GRADO DE PROTECCIÓN**Bien de Relevancia Local (BRL)****Espacio de Protección Arqueológica (EPA).****RÉGIMEN JURÍDICO Y PROPIEDAD**

Categoría de Bien de Relevancia Local.

ACCESO

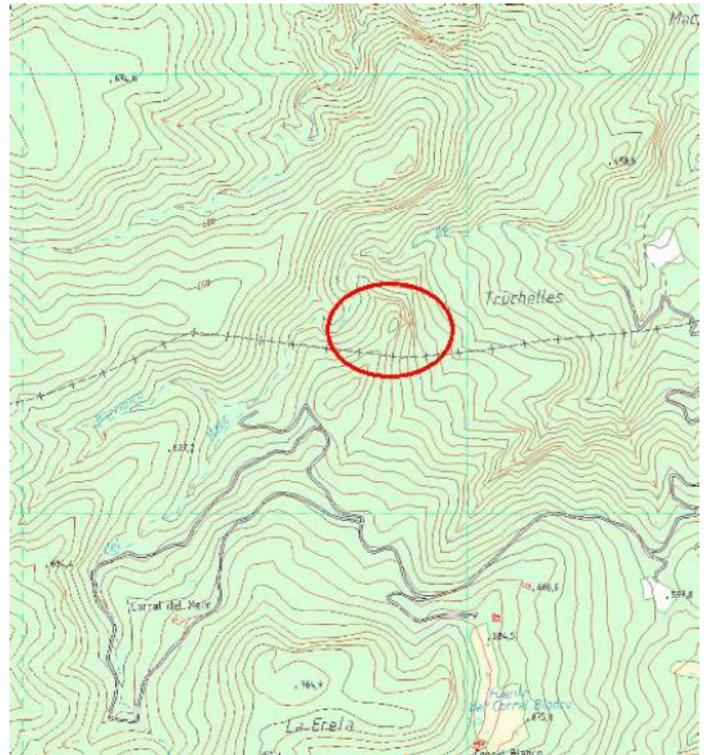
Desde la parte alta del núcleo urbano de Espadilla tomar la pista que llega al Corral del Melic. Antes de llegar a éste, tomar la pista a mano derecha que desciende hasta una explanada junto al camino donde se puede dejar el coche. La zona del poblado se concentra en el extremo norte del espolón de la Ereta, especialmente a partir del mojón de término, dejando a la izquierda el barranco del Melic.

ENTORNO

El entorno es accidentado, con mucha vegetación arbustiva típica que dificulta enormemente el paso y la visibilidad de restos. Existen abancalamientos al sur y sur-este.

SITUACIÓN

UTM 30 ETRS89 X: 723716 Y: 4434216 / 570-630 m. snm.

**2 IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA**



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

3 DESCRIPCIÓN

Se trata de un poblado al aire libre situado en el extremo norte de la montaña de la Ereta, especialmente con restos por la ladera oeste y suroeste. Pese a que el área de hallazgos aparentemente se concentra en término de Toga, la dispersión de restos y estructuras continúa sin duda en el término de Espadilla. Entre los restos se observan muros formando terrazas a diferentes alturas adaptándose al terreno, y otros muros perpendiculares articulando el espacio de hábitat.

En la visita se identificaron cerámicas ibéricas, que a priori parecen indicar un momento ibérico pleno, conjuntamente con una base plana con talón de cerámica a mano y molinos de piedra arenisca de tipo barquiforme, por lo que se propone una cronología provisional de al menos entre el hierro antiguo, el ibérico antiguo y pleno (siglos VII-VI-V y quizás IV aC).

Por la ladera este, y entre ambos términos municipales, se sitúa una cavidad, etiquetada como Ereta-7 por el EspeleoClub Castelló, con indicios cerámicos a mano y a torno (punto 3 de la cartografía). Además, en los bancales situados al sur y sur-este de la cavidad Ereta-7 se identifican diferentes indicios de época ibérica (punto 2 de la cartografía).

La delimitación exacta de todo este conjunto resulta problemática en cuanto que la cubierta vegetal y la fuerte pendiente condiciona totalmente el movimiento por el terreno y la visibilidad, por lo que se ha establecido un entorno de delimitación alrededor de los indicios reconocidos de unos 50 metros con alta posibilidad de presencia de restos.

Por otra parte existe una notable discordancia entre la cartografía del Instituto Cartográfico Valenciano y la del Catastro en la posición del límite municipal entre los términos de Toga y Espadilla, de manera que según el catastro el término de Espadilla se sitúa unos metros más hacia el norte superando el indicativo del mojón de término presente en la montaña de la Ereta, quedando así la cavidad Ereta 7 justo en la línea de término.

Materiales

Cerámica a mano e ibérica.
Dos molinos de arenisca.

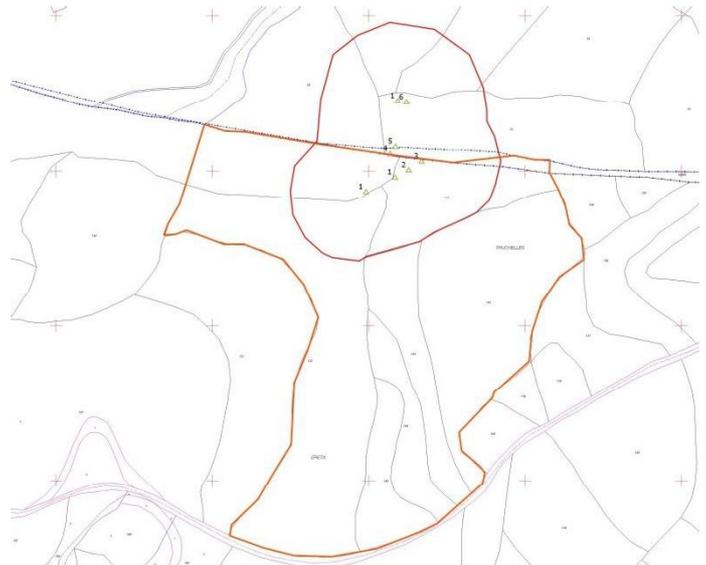
4 DELIMITACIÓN DE ENTORNO DE PROTECCIÓN

DELIMITACIÓN ENTORNO

Para delimitar el entorno de protección hemos partido del buffer de 50 metros con el que hemos delimitado el área arqueológica. Posteriormente hemos adaptado este entorno a la realidad del parcelario, obteniendo el entorno de protección propuesto.

CATASTRO

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| Polígono 1 parcela 121. | Polígono 1 parcela 132. |
| Polígono 1 parcela 133. | Polígono 1 parcela 141. |
| Polígono 1 parcela 143. | Polígono 1 parcela 144. |
| Polígono 1 parcela 145. | Polígono 1 parcela 60005. |



1- Estructura; 2- Molino de arenisca y cerámica ibérica; 3- Sima de la Ereta-7 con cerámica a mano y a torno; 4- Estructura y cerámica a mano; 5- Estructura, molino de arenisca y cerámica a mano; 6- Importante acumulación de cerámica ibérica

5 UTILIZACIÓN

USO ACTUAL

Sin uso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN APARENTE:

- Bueno Regular Malo

PELIGRO DE DESTRUCCIÓN:

Bajo.

6 CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

- | | | |
|--------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> HISTÓRICO | <input checked="" type="checkbox"/> ARQUEOLÓGICO | <input type="checkbox"/> PINTORESCO / PAISAJÍSTICO |
| <input type="checkbox"/> URBANÍSTICO | <input type="checkbox"/> ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO | <input type="checkbox"/> OTROS: |



7 INTERVENCIONES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y RECOMENDADAS

Conservación

Restauración

Rehabilitación

Estudios Arqueológicos

Ampliación

Demolición

Reestructuración

INTERVENCIONES PROHIBIDAS

Cambios en el uso del suelo, desmontes y actividades de extracción.

8 RÉGIMEN URBANÍSTICO EXISTENTE

Plan General de Ordenación Urbana.

9 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

10 NOTICIA HISTÓRICA

11 BIBLIOGRAFIA

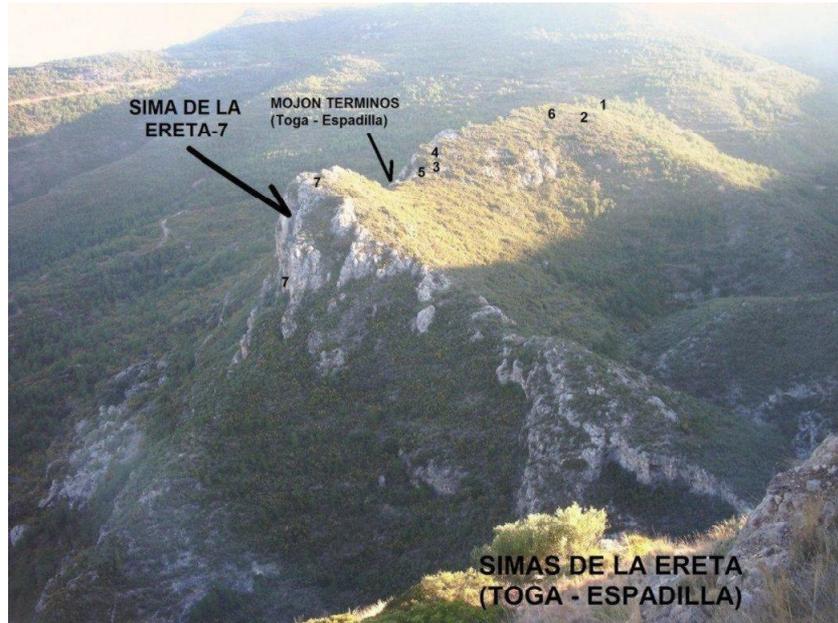
PUBLICACIONES

- VICIANO, J.L. (2002): E-1. Una cavitat tester (Espadilla, Castelló). Berig, 6, pp. 3-6. Castelló.

FUENTES DOCUMENTALES

12 ANEXO FOTOGRÁFICO





Situación del área arqueológica de la Ereta visto desde el norte, con la ubicación de las cavidades catalogadas por el EspeleoClub Castelló (foto EspeleoClub Castelló)

